

CHAVINDA
LLEGÓ EL MOMENTO DE HACER HISTORIA
2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2021-2024

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
CHAVINDA
MICHOCÁN
2021-2024

ACTA NO. 33

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 25 VEINTICINCO DE JULIO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 15:25 QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JULIO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES, RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAVINDA, MICHOCÁN, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA**, LOS C. JAIME SILVA GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. PATRICIA ESPINOZA BARAJAS, SINDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES, LIC. LUCERO AZUCENA MACIEL RAMÍREZ, ING. JUAN JOSÉ OLVERA ALVARADO, J. JESÚS HERNÁNDEZ OLIVO, C. TERESITA SOLEDAD ROMERO REYES, PROF. J. JESÚS MERCADO ALVISO, C. ELIZABETH GUTIÉRREZ GARCÍA, EDELMIRA MARAVILLA FLORES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 FRACC. IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOCÁN, PRESIDE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL A FIN DE DESAHOGAR LOS ASUNTOS BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR.
4. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PRESENTAN EL PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, Y REGIDORES, EL CUAL COMPRENDE EL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 15 DE JULIO DE 2022.
6. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 123, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOCÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE MICHOCÁN, Y EL ARTÍCULO 11 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOCÁN,



EL TESOERO MUNICIPAL, C.P. ABEL CAPILLA DURAN, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

7. SE PRESENTA PARA SU AUTORIZACIÓN LA CORRECCIÓN DE LA CUENTA DE INGRESOS POR RECIBIR CONTRA LA CUENTA DE INGRESOS RECIBIDOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, POR LA CANTIDAD DE \$366,719.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.). -----

8. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SUBSIDIOS PERIÓDICOS POR RAZONES PRESUPUESTARIAS. -----

9. ASUNTOS GENERALES. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME A LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

PUNTO NÚMERO UNO. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE AL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE CUÓRUM LEGAL, QUEDANDO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

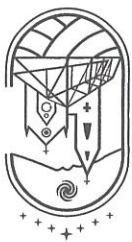
PUNTO NÚMERO DOS. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIO LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, POSTERIORMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, VOTANDO TODOS A FAVOR, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SOMETIÉNDOSE A APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO DE QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA, SE SOMETE A VOTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - ACTO CONTINUO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR, MISMO A LOS QUE SE LES HA DADO SEGUIMIENTO PARA SU CUMPLIMIENTO. -

PUNTO NÚMERO CINCO. - - DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA SINDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, PRESENTAN EL PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, EL CUAL COMPRENDE DEL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 15 DE JULIO DE 2022. EL C. RAFAEL

[Handwritten signatures and names on the right margin:]
Teresita Solís
Korteco Reyes
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



CHAVINDA
LLEGÓ EL MOMENTO DE HACER HISTORIA
2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2021-2024

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
CHAVINDA
MICHOCACÁN
2021-2024

RAMOS OCHOA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A RECIBIR LOS
INFORMES EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- 1.- **C. PATRICIA ESPINOZA BARAJAS**, SINDICA MUNICIPAL
- 2.- **LIC. LUCERO AZUCENA MACIEL RAMÍREZ**, REGIDORA DE SALUD,
- 3.- **ING. JUAN JOSÉ OLIVERA ALVARADO**, REGIDOR DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
- 4.- **C. J. JESÚS HERNÁNDEZ OLIVO**, REGIDOR DE CULTURA, TURISMO, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
- 5.- **C. TERESITA SOLEDAD ROMERO REYES**, REGIDORA DE EDUCACIÓN, DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS, Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
- 6.- **PROF. J. JESÚS MERCADO ALVISO**, REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
- 7.- **C. ELIZABETH GUTIÉRREZ GARCÍA**, REGIDORA DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL, DESARROLLO RURAL Y SALUBRIDAD.
- 8.- **C. EDELMIRA MARAVILLA FLORES**, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO.

A CONTINUACIÓN, SE DA POR ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA SU INFORME ANUAL, POR LO QUE SE PROCEDE A COLOCAR EL SELLO DE RECIBIDO POR PARTE DE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CON SU FIRMA A SUS RESPECTIVOS INFORMES.

PUNTO NÚMERO SEIS. - ACTO SEGUIDO Y AUTORIZADA SU COMPARECENCIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 123, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOCACÁN DE OCAMPO, ARTICULO 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE MICHOCACÁN, Y EL ARTICULO 11 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIO DEL ESTADO DE MICHOCACÁN, EL TESOERO MUNICIPAL, C.P. ABEL CAPILLA DURAN, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y DISCUTIDO, SE SOLICITA LA VOTACIÓN LLEGANDO AL SIGUIENTE:-----

ACUERDO NÚMERO 048

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTES EN LA SESIÓN, SE APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS MESES ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, SE COMISIONA AL C.P. ABEL CAPILLA DURAN, TESOERO MUNICIPAL, PARA QUE EL INFORME SEA



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
CHAVINDA
MICHOCÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2021-2024

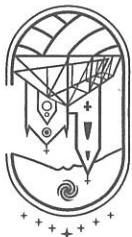
PRESENTEADO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN PARA SU REVISIÓN.

PUNTO NÚMERO SIETE. - ACTO SEGUIDO Y AUTORIZADA SU COMPARÉNCIA
DEL C.P. ABEL CAPILLA DURAN, TESOERO MUNICIPAL, PRESENTA PARA SU AUTORIZACIÓN LA CORRECCIÓN DEL MOVIMIENTO CONTABLE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 QUE POR ERROR SE CAPTURÓ DE LA SIGUIENTE MANERA CARGO A BANCOS CON ABONO A LA CUENTA CONTABLE "INGRESOS POR FONDO GENERAL POR RECIBIR" POR LA CANTIDAD DE \$366,719.00 (TRES CIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.) Y ABONO A LA CUENTA CONTABLE "INGRESOS SOBRE LOTERÍAS POR RECIBIR" POR LA CANTIDAD DE \$1,079.00 (MIL SETENTA Y NUEVE PESOS. 00/100 M.N.) DEBIENDO QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: CARGO A BANCOS POR LA CANTIDAD DE \$367,798.00 (TRES CIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS. 00/100 M.N.), CON ABONO A LA CUENTA CONTABLE "INGRESOS POR FONDO GENERAL" POR LA CANTIDAD DE \$366,719.00 (TRES CIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.) Y A LA CUENTA CONTABLE "INGRESOS SOBRE LOTERÍAS POR RECIBIR" POR LA CANTIDAD DE \$1,079.00 (MIL SETENTA Y NUEVE PESOS. 00/100 M.N.), CON ABONO A LA CUENTA CONTABLE RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR POR LA CANTIDAD DE \$367,798.00 (TRES CIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS. 00/100 M.N.). DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y DISCUTIDO, SE SOLICITA LA VOTACIÓN LLEGANDO AL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO 049

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTES EN LA SESIÓN, SE APRUEBA LA CORRECCIÓN CONTABLE CON CARGO A LA CUENTA CONTABLE DE "INGRESOS POR FONDO GENERAL POR RECIBIR" POR LA CANTIDAD DE \$366,719.00 (TRES CIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.) Y A LA CUENTA CONTABLE DE INGRESOS SOBRE LOTERÍAS POR RECIBIR POR LA CANTIDAD DE \$1,079.00 (MIL SETENTA Y NUEVE PESOS. 00/100 M.N.), CON ABONO A LA CUENTA CONTABLE RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR POR LA CANTIDAD DE \$367,798.00 (TRES CIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS. 00/100 M.N.). SE COMISIONA AL C.P. ABEL CAPILLA DURAN, TESOERO

TERCERA Sesión
Abel Capilla Duran
Secretaría del Ayuntamiento
Chavinda Michoacán
2021-2024



CHAVINDA
2021 - 2024
LLEGÓ EL MOMENTO DE HACER HISTORIA

GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2021-2024

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
CHAVINDA
MICHOCACÁN
2021-2024

MUNICIPAL, PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTA ACUERDO.

PUNTO NÚMERO OCHO. - ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL C. JAIME SILVA GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA PARA SU APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SUBSIDIOS PERIÓDICOS POR RAZONES PRESUPUESTARIAS, DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y DISCUTIDO, SE SOLICITA LA VOTACIÓN LLEGANDO AL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO 050

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTES EN LA SESIÓN, SE APRUEBA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SUBSIDIOS PERIÓDICOS POR RAZONES PRESUPUESTARIAS HASTA NUEVO AVISO SIN SER ESTOS RETROACTIVOS, SE COMISIONA AL C.P. ABEL CAPILLA DURAN, TESORERO MUNICIPAL, PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTA ACUERDO.

PUNTO NÚMERO NUEVE. - ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS A TRATAR SIENDO LAS 16:35 DIECISEIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EL DÍA DE SU INICIO, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS EN LA MISMA Y FIRMANDO LA PRESENTE ACTA PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. JAIME SILVA GIL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PATRICIA ESPINOZA BARAJAS
SINDICA MUNICIPAL

C. J. JESUS HERNANDEZ OLIVO
REGIDOR

C. TERESITA SOLEDAD ROMERO REYES
REGIDORA

ING. JUAN JOSE OLVERA ALVARADO
REGIDOR

C. ELIZABETH GUTIERREZ GARCIA
REGIDORA



[Handwritten signature]



DOY FE.



Telesnr soldad
Pe [redacted] es [redacted]